



19

RESOLUCION No. 3818' DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA ✓

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En virtud de las facultades constitucionales y legales, y en especial las consagradas en los artículos 305 de la constitución política; artículo 2.2.1.1.4.1 y siguientes del decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes, y ✓

CONSIDERANDO

- ✓ Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1082 del 2015 reglamentó el sistema de compras y contratación pública.
- ✓ Qué el artículo 2.2.1.1.4.1 establece que las entidades estatales deberán elaborar un plan anual de adquisiciones, en el cual se deberá incluir la lista de bienes, obras y servicios que pretende contratar cada entidad durante el año.
- ✓ Que el plan anual de adquisiciones, debe señalar la necesidad y cuando se conozca el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, se debe identificar utilizando el clasificador de bienes y servicios, e indicando el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación.
- ✓ Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.4.2 del citado decreto el plan anual de adquisiciones no obliga a las entidades estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.
- ✓ Que el artículo 2.2.1.1.4.3 señala que las entidades estatales deberán publicar el plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el portal www.colombiacompra.gov.co, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

"ES HORA DE RESULTADOS"

8



10

RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

- ✓ Que La Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente estableció el formato único que las entidades deban utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste.
- ✓ Atendiendo lo señalado en la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones es necesario incluir el principal objetivo del PAA en los siguientes términos: ... *“el principal objetivo del plan anual de adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.”* ...
- ✓ Así mismo, la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones dispone que: ... *“el plan anual de adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.”*...
- ✓ Que es responsabilidad del almacenista departamental, adelantar los procedimientos tendientes a la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública; tal y como lo señala el manual de funciones (decreto 343 de 2007) “coordinar, controlar y diseñar los mecanismos y procedimientos para la elaboración del plan anual de compras de la gobernación”, competencia que implica a su vez adelantar las modificaciones que sean legalmente procedentes en los términos establecidos en el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Que para la vigencia 2.015 la Administración Departamental ha establecido dentro de su presupuesto de gastos de inversión y funcionamiento aprobado por la Odenanza número 018 del 2.014, y decreto de liquidación de presupuesto de rentas e ingresos y gastos número 510 del 19 de Diciembre de 2.014, proyectos que se van a ejecutar de conformidad con las disposiciones presupuestales y contractuales vigentes .
- ✓ Que la dirección técnica de contratación Administrativa de conformidad con la naturaleza y cuantía de los proyectos que se adicionan al plan de adquisiciones de Bienes, Servicios y

“ES HORA DE RESULTADOS”



10

RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

obra publica, establece la modalidad del proceso de selección para cada proyecto, atendiendo lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 del 2015.

✓ Que el Almacenista Departamental con base en la información presentada por la Secretaria de Educacion, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible, la Secretaria de Planeacion y la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana efectuó la correspondiente verificación de los códigos presentados con los códigos que integran la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios Versión G-CBS-02.

✓ **LA SECRETARIA DE EDUCACION PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA**

Adicionar al plan el proyecto denominado: Interventoria a la construcción cancha multifuncional con cubierta y baterías sanitarias en el centro educativo Palmarito, sede principal, vereda Palmarito, Municipio de Fortul, departamento de Arauca. Recursos adicionados al presupuesto mediante Ordenanza N° 011E de 2015.

Adicionar al plan el proyecto denominado: Mejoramiento y adecuación del centro educativo Guahibo Macaguan Resguardo Cusay la Colorada Municipio de Fortul Departamento de Arauca. Recursos adicionados al presupuesto mediante Ordenanza N° 012E de 2015.

Actualizar en el plan la duración estimada del contrato del proyecto denominado: Apoyar el desarrollo del proyecto etnoeducacion del Departamento de Arauca. Resolucion N° 3741 de 2015.

Adicionar al Plan el proyecto denominado Dotacion de equipos, materiales e insumos para los centros educativos indígenas, Departamento de Arauca, recursos adicionados al Presupuesto medinte la Ordenanza No. 011E de 2015.

✓ **LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICAION TECNICA**

"ES HORA DE RESULTADOS"



Handwritten mark

RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Actualizar en el plan la fecha estimada de inicio del proceso del proyecto denominado: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al fortalecimiento de la cadena de cacao – chocolate mediante el mejoramiento del beneficio y secado del grano de cacao en los Municipios de Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame del Departamento de Arauca.

Actualizar en el plan la fecha estimada de inicio del proceso del proyecto denominado: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el apoyo al fomento del sistema de producción tecnificado de maracuyá en los Municipios de Arauquita y Tame, Departamento de Arauca.

LA SECRETARIA DE PLANEACION PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA

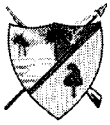
Actualizar en el plan la descripción del proyecto denominado: Apoyo al proceso de implementación del plan anticorrupción del Departamento de Arauca por Apoyo al proceso de implementación del plan anticorrupción para funcionarios de la Gobernación de Arauca. Resolución N°355 de 2015.

Actualizar en el plan la duración estimada del contrato del proyecto denominado: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a la realización de estudios y diseños a detalle para la construcción de los cementerios municipales de Tame y Cravo Norte, Departamento de Arauca. Resolución N° 3555 de 2015.

Actualizar en el plan la duración estimada del contrato del proyecto denominado: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a la realización de estudios y diseños a detalle del complejo cultural y de bellas artes del Municipio de Arauca y los estudios y diseños para la rehabilitación y ampliación de la infraestructura física del centro educativo indígena U'WA Tutukana Sinalaka en el Departamento de Arauca. Resolución N° 3355 de 2015.

"ES HORA DE RESULTADOS"

Handwritten mark



19

RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Actualizar en el plan la duración estimada del contrato del proyecto denominado: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a la realización de estudios y diseños a detalle del puente sobre el río Ele Vereda la Conquista Municipio de Arauca, a la realización de estudios y diseños a detalle del puente sobre el río Cusay en la vereda Tropicales del Municipio de Arauca y a la realización de estudios y diseños para la construcción de la vía escuela Nueva- escuela Sur en el resguardo indígena Caño claro del Municipio de Tame, Departamento de Arauca. Resolución N° 3355 de 2015

Actualizar en el plan la duración estimada del contrato del proyecto denominado: Estudios y diseños para la construcción de la vía escuela Nueva-Escuela Sur en el resguardo indígena Caño Claro del Municipio de Tame, Departamento de Arauca. Resolución N°3355 de 2015.

Actualizar en el plan la duración estimada del contrato del proyecto denominado: Estudios y diseños a detalle del puente sobre el río Cusay en la Vereda Tropicales del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca. Resolución N°3355 de 2015.

Actualizar en el plan la duración estimada del contrato del proyecto denominado: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental estudios y diseños a detalle para la construcción del patinódromo en el Municipio de Tame, Departamento de Arauca. Resolución N° 3355 de 2015.

Adicionar al plan el proyecto denominado: Desarrollo de estrategias para fortalecer el turismo en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca mediante dotación de equipo de transporte fluvial y terrestre para fortalecer el turismo en el Municipio de Arauca. Recursos adicionados al presupuesto mediante la Ordenanza N°06 de 2015.

“ES HORA DE RESULTADOS”

19



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Adicionar al plan el proyecto denominado: Desarrollo de estrategias para fortalecer el turismo en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca mediante el mejoramiento del parque los Martires como apoyo al turismo histórico y cultural del Municipio de Arauca. Recursos adicionados al presupuesto mediante la Ordenanza N°06 de 2015.

Adicionar al plan el proyecto denominado: Desarrollo de estrategias para fortalecer el turismo en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca mediante la interventoria técnica, administrativa y financiera del proyecto adecuación y mejoramiento del parque los Martires como apoyo al turismo histórico y cultural del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca. Recursos adicionados al presupuesto mediante la Ordenanza N°06 de 2015.

✓ **LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CUIDADANA PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA**

Actualizar en el plan la modalidad de selección del proyecto denominado: Apoyo para el fortalecimiento del sistema judicial del Departamento de Arauca. Resolucion N° 3567 de 2015.

RESUELVE

PRIMERO: Adicionese al articulo primero de la resolución No. 0318 del 2015, por medio del cual se adopto el Plan Anual de Adquisiciones de bienes , servicios y obra publica, unos proyectos los cuales se identifican asi: ✓

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

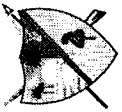
POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

CODIGOS UNSPC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA 2016	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
---------------	-------------	--	--------------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------

SECRETARIA DE EDUCACION

81101500	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION CANCHA MULTIFUNCIONAL CON CUBIERTA Y BATERIAS SANITARIAS EN EL CENTRO EDUCATIVO .SEDE PRINCIPAL VEREDA PALMARITO, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	2 MESES	MINIMA CUANTIA	EXCEDENTES FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO N° 4105/ 2004 RESOLUCION 1371 DEL 13 DE MAYO DE 2015. MINHACIENDA	23.651.729,00	23.651.729,00	NO	NO	OSCAR IVAN RODRIGUEZ- PROF. SECRETARIA DE EDUCACION = wolizo@hotmail.com.co CEL 3163793787
----------	---	---------	---------	----------------	---	---------------	---------------	----	----	--

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

71201500	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL CENTRO EDUCATIVO GUAHIBO MACAGUAN RESGUARDO CUSAY LA COLORADA MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	2 MEES	MINIMA CUANTIA	DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	29.779.062,00	29.779.062,00	NO	NO	OSCAR IVAN RODRIGUEZ- PROF. SECRETARIA DE EDUCACION - wolze@hotmail.com.co CEL 3163793787
86141500	APOYAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ETNOEDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	45 DIAS	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	100.000.000,00	100.000.000,00	NO	NO	GLORIA INES LATORRE BOTERO - PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA FINANCIERA - CEL 3185957686
27111500- 27113200- 31162800- 42211900- 47121800- 47121700- 47131700- 48101900- 52121700- 52141500- 52141800- 52161500-	Dotacion de equipos, materiales e insumos para los centros educativos indigenas, opio de arauca.	octubre	1 MES	SUBASTA INVERSA	Desahorro del FAEP (Ley 1530 de 2012)	800.000.000,00	800.000.000,00	NO	NO	Ruben Dario Lara Bustamante, Profesional Especializado SED, Celular 3144420125, rudalaba81@gmail.com

"ES HORA DE RESULTADOS"

Handwritten mark



RESOLUCION No. 3.818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

56101700-										
56121400-										
56121000-										
40101600-										
45111600-										
48101800-										
52151600-										
52151700-										
52152000-										
56101500-										

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE

80101600	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE CACA O - CHOCOLATE MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE L BENEFICIO Y SECADO DEL GRANO DE CACA O EN LOS MUNICIPIOS ARAUCA, ARAUQUITA, FORTUL, SARAVENA Y TAME DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	✓	OCTUBRE	2 MESES	✓	MINIMA CUANTIA	✓	DESAHORRO FAEP / LEY 1530 DE 2012)	21.000.000,00	21.000.000,00	NO	NO	ALVARO SEPULVEDA MARQUEZ - PROF. SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO agricultura@arauca.gov.co cel - 3112787139
----------	--	---	---------	---------	---	----------------	---	------------------------------------	---------------	---------------	----	----	--

"ES HORA DE RESULTADOS"

Handwritten signature



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

80101603	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: APOYO AL FOMENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION TECNIFICADO DE MARACUYA EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA Y TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	2 MESES	MINIMA CUANTIA	DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	42.000.000,00	42.000.000,00	NO	NO	ALVARO SEPULVEDA MARQUEZ - PROF. SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO aracultura@arauca.gov.co cel - 3112787139
----------	---	---------	---------	----------------	-----------------------------------	---------------	---------------	----	----	--

SECRETARIA DE PLANEACION

80141902 81141601 90101603	APOYO AL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN ANTICORRUPCION PARA FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION DE ARAUCA	OCTUBRE	1 MES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	EXCEDENTES FONPET EN VIRTUD DE DECRETO 4115/ 2004 DEL 13 DE MAYO DE 2015	70.000.000,00	70.000.000,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 3102677606
----------------------------------	--	---------	-------	--------------------------------------	--	---------------	---------------	----	----	--

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101500	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LA CONSTRUCCION DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES DE TAME Y CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	60 DIAS	MINIMA CUANTIA	DESAHORRO FAEP	37.352.000,00	37.352.000,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 3102677606
81101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DEL COMPLEJO CULTURAL Y DE BELLAS ARTES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA Y A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	OCTUBRE	60 DIAS	MINIMA CUANTIA	DESAHORRO FAEP	51.040.000,00	51.040.000,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 3102677606

"ES HORA DE RESULTADOS"

Handwritten signature and initials.



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DEL PUENTE SOBRE EL RIO ELE VEREDA LA CONQUISTA MUNICIPIO DE ARAUCA, A LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DEL PUENTE SOBRE EL RIO CUSAY EN LA VEREDA TROPICALES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA Y A LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIA ESCUELA NUEVA- ESCUELA SUR EN EL RESGUARDO INDIGENA CAÑO CLARO DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	OCTUBRE	60 DIAS	MINIMA CUANTIA	DESAHORRO FAEP, Excedentes Fonpet en virtud del decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de mayo de 2015 Minhacienda	50.042.400,00	50.042.400,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 3102677606
----------	---	---------	---------	----------------	---	---------------	---------------	----	----	--

"ES HORA DE RESULTADOS"

15



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101510	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIA ESCUELA NUEVA- ESCUELA SUR EN EL RESGUARDO INDIGENA CANO CLARO DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	60 DIAS	CONCURSO DE MERITOS	Excedentes Fonpet en virtud del decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de mayo de 2015 Minhacienda	181.556.000,00	181.556.000,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 3102677606
81101510	ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DEL PUENTE SOBRE EL RIO CUSAY EN LA VEREDA TROPICALES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	60 DIAS	CONCURSO DE MERITOS	Excedentes Fonpet en virtud del decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de mayo de 2015 Minhacienda	133.982.400	133.982.400	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 3102677606
81101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA LA CONSTRUCCION DE PATINODROMO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	60 DIAS	MINIMA CUANTIA	Excedentes Fonpet en virtud del decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de mayo de 2015 Minhacienda	29.232.000,00	29.232.000,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 3102677606

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

25101501 25101502 25111802	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA MEDIANTE DOTACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE PARA FORTALECER EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	1 MES	SUBASTA INVERSA	EXCEDENTE FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO N° 4150/2004, RESOLUCION 1371 DEL 23 DE MAYO DE 2015 MINHACIENDA	893.915.278,00	893.915.278,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 3102677606
95121511	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA MEDIANTE ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE LOS MARTIRES COMO APOYO AL TURISMO HISTORICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	45 DIAS	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	EXCEDENTE FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO N° 4150/2004, RESOLUCION 1371 DEL 23 DE MAYO DE 2015 MINHACIENDA	386.747.354,00	386.747.354,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co cel 31026

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA MEDIANTE ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE LOS MARTIRES COMO APOYO AL TURISMO HISTORICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	45 DIAS	MINIMA CUANTIA	EXCEDENTE FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO N° 4150/2004, RESOLUCION 1371 DEL 23 DE MAYO DE 2015 MINHACIENDA	19.337.368,00	19.337.368,00	NO	NO	DOLKA ARIAS SECRETARIA DE PLANEACION planeacion@arauca.gov.co, cel 31026
----------	---	---------	---------	----------------	---	---------------	---------------	----	----	---

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

56101522 56101519 44101603 43211711	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	OCTUBRE	1 MES	MINIMA CUANTIA	IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL (DCTO 190/69)	50.000.000,00	50.000.000,00	NO	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. Luzma- gato@hotmail.com Cel. 3168730692
--	---	---------	-------	----------------	--	---------------	---------------	----	----	--

"ES HORA DE RESULTADOS"

Handwritten signature



RESOLUCION No. 3818 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la publicación en el secop www.colombiacompra.gov.co de la presente adición y modificación del plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas del que trata el artículo 2.2.1.1.4.3 del decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca a los.

16 OCT 2015

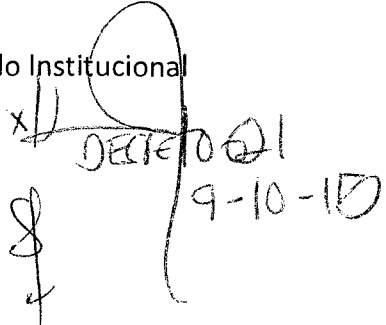

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
GOBERNADOR DE ARAUCA

Revisó: Claudia Teresa Rodríguez Colmenares / Secretaria Gral y Desarrollo Institucional

Revisó: Indira Luz Barrios Guarnizo / Jefe Oficina Juridica

Revisó: Isnardo Castellanos / Almacenista Departamental

Revisó: Isnardo Castellanos / Almacenista Departamental.


DECE 021
9-10-15

"ES HORA DE RESULTADOS"